

Rent Watch Artículo 5: Raza/color- Historial de antecedentes penales

P: Salí de prisión hace más de cinco años y no he tenido suerte para alquilar un apartamento. He estado viviendo con mi hermana, pero quisiera tener mi propio espacio. Este año conseguí trabajo como electricista y ahora tengo mejores ingresos. Decidí hacer de nuevo la solicitud en un complejo de apartamentos aquí cerca. Cuando hice la solicitud allí el año pasado, me dijeron que la rechazaban porque no cumplía los requisitos de ingresos. Ahora que tengo más dinero, quizá tenga mejor probabilidad de ser aceptado. Hace poco, cuando fui a hacer la solicitud, noté que tenían nueva gerencia. Cuando pedí una solicitud, el gerente de la propiedad me entregó una copia. Me dijeron que la dejara en el buzón cerca de la puerta cuando terminara. Estuve de acuerdo y llené mi solicitud. En la misma primera página noté en el formulario una declaración que no estaba antes: “Es importante que nuestros residentes no estén involucrados en actividades ilegales. Si lo han arrestado, citado, acusado, o si se ha declarado o lo han declarado culpable de cualquier crimen, usted no cumple con nuestros criterios para el alquiler”. Reflexioné nuevamente mi decisión de si entregar la solicitud, ya que tengo una condena previa. ¿Es esto legal? ¿Debería molestarme en llenar la solicitud? ¿Importa para algo que me identifique como “latino”? ¿Ocurrirá esto mismo para todas mis solicitudes de alquiler?

R: Si bien las leyes sobre vivienda justa no protegen explícitamente a las personas con antecedentes penales, una política amplia de rechazar las solicitudes de alquiler de personas con antecedentes penales probablemente sea discriminatoria. El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano determinó que las políticas amplias que rechazan el alquiler a personas con antecedentes penales ocasionan un impacto discriminatorio que discrepa según la raza y el origen nacional. Una prohibición general para cualquiera que tenga una condena, en cualquier momento, es demasiado amplia, y políticas como la que usted vio son discriminatorias.

Lamentablemente, casi un tercio de la población adulta de los Estados Unidos tiene un antecedente penal, y una cantidad desproporcionada de dichos adultos pertenecen a minorías raciales y étnicas. 95 % de las personas liberadas o que han sido encarceladas (en su mayoría afroamericanos y latinos) tienen dificultades al buscar un hogar propio. Por lo tanto, una política de vetar a cualquiera que tenga un arresto o condena puede afectar más intensamente a las personas de origen afroamericano o hispanoamericano.

En Project Sentinel, recomendamos que los futuros inquilinos conozcan sus antecedentes penales. Este conocimiento les ayudará a determinar la razón por la cual el proveedor de vivienda rechazó su solicitud. Como se dijo anteriormente, el proveedor no puede rechazar su solicitud debido únicamente a un arresto o condena previa. Antes de poder rechazar su solicitud por este motivo, el proveedor debe realizar una evaluación individual de los antecedentes penales del solicitante, y darle la oportunidad de presentar información atenuante pertinente. Si le han negado una vivienda debido a sus antecedentes penales, llame al Project Sentinel al 1(888)324-7468 o escríbanos a info@housing.org para recibir más información y ver las maneras en las cuales lo podemos ayudar.